

## EDITORIAL

# Plan de Emergencia Habitacional

**Al cumplirse tres años de esta política pública ha quedado demostrado que no solo mejora la calidad de vida de las familias, sino que también genera empleo y dinamismo económico en los territorios, dos efectos colaterales muy necesarios para una región como la nuestra.**

**L**a meta del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en Ñuble para el período 2022-2026 era entregar un total de 6.557 soluciones habitacionales. Sin embargo, tal objetivo se cumplió 15 meses antes, según dieron a conocer esta semana las autoridades regionales de esa carter, al entregar sus casas a 236 familias del sector oriente de Chillán.

**U**na positiva noticia que permitirá dar un paso firme hacia el objetivo de ir acortando el déficit de viviendas en la región, que a principios de la actual administración alcanzaba a diez mil. De hecho, después de los buenos resultados a nivel local, la proyección del Serviu a marzo de 2026 es precisamente llegar a esa cifra.

Según estimaciones del Minvu a partir de los datos del Censo 2017, la demanda habitacional proyectada en Ñuble es de más de 9 mil viviendas y solo para la ciudad de Chillán es de 3 mil, considerando en esta cifra a más de 100 familias que viven en campamentos.

La necesidad de contar con una vivienda cobró tal relevancia en el debate público que llegó a plantearse incluso como un derecho social que debía estar consagrado en la Constitución, aunque la idea no prosperó en ninguno de los dos procesos constituyentes fallidos que tuvimos en 2022 y 2023.

Pero más allá del eventual derecho de cada ciudadano y ciudadana de tener una vivienda digna, en lo concreto, el Gobierno puso en marcha en 2022 un plan de emergencia para abordar el déficit habitacional que

existe en Chile, que se estima se acerca a las 600 mil viviendas. La iniciativa se planteó un objetivo ambicioso, como es recuperar el rol central del Estado en la planificación y gestión habitacional, junto con entregar 260 mil viviendas, lo que lograría cubrir al menos el 40% de la necesidad habitacional identificada.

El Plan de Emergencia Habitacional ha impulsado proyectos en todas las comunas del país, asegurando equipamiento social y robusteciendo el Banco de Suelo Público, un instrumento creado en el Gobierno del expresidente Piñera y que es buen ejemplo de política de Estado, que rescata lo bueno de administraciones anteriores.

Desde que Ñuble es región, el presupuesto del Minvu ha crecido sustancialmente y en esta administración lo ha hecho casi al doble de su predecesora.

Igualmente, fue un acierto reajustar los montos de los subsidios ante el alza de los costos en el sector construcción, tras la pandemia del covid-19, aunque expertos y organizaciones gremiales creen que aún es posible adicionar nuevos mecanismos de financiamiento, más flexibles y eficientes para incentivar la participación de los privados, igual que controlar mejor los recursos públicos y elevar no solo los estándares de calidad de las viviendas, sino también de los espacios públicos y de la conectividad vial.

Al cumplirse tres años de esta política pública ha quedado demostrado que no solo mejora la calidad de vida de las familias, sino que también genera empleo y dinamismo económico en los territorios, efectos muy necesarios para una región como la nuestra.